



TRASPASO DE FUNCIONARIOS DE CATEGORIA E A C.-

RESOLUCION EXENTA N° 73 /

DALCAHUE, agosto 29 de 2016.-

VISTOS:

La Ley 20.858 publicada con fecha 11 de agosto de 2015 y su Reglamento respectivo de fecha 26 de agosto de 2016, del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

Los antecedentes recepcionados de conformidad de los funcionarios acogidos a dicha Ley en su artículo 1°.

RESUELVO:

1° RECONOCESE, los antecedentes recepcionados de los funcionarios y traspásese a la categoría C, a contar del 01 de enero de 2017, de acuerdo a nomina:

NOMBRE	RUT
ALMONACID GONZALEZ RAQUEL	
ALVARADO GUZMAN MAITEN CATHERINE	
ANDRADE TENORIO HECTOR SANTIAGO	
BAHAMONDE BAHAMONDE PAOLA YAMILET	
BARCENAS SIERPE JEANNETTE DE LOURDES	
BARRIENTOS BUSTAMANTE PAMELA PATRICIA	
CARCAMO CARCAMO VICTOR	
GOMEZ SALDIVIA LILIANA PATRICIA	
MOLINA CARCAMO SANDY NICOLE	
OYARZO VARGAS YOHANA	
SALDIVIA AGUILAR MARIA FRESIA	
VIDAL BARRIA MIRELLA DEL CARMEN	

Y ARCHIVO.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
Secretario General
Corporación Municipal Dalcahue

ANOTESE, COMUNIQUESE, CARPETA PERSONAL



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Presidente
Corporación Municipal Dalcahue

JAPM/MGA/ADRM/mvb